

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

CONCEPTO

Las cuentas complementarias de activo diferido son aquellas que registran la distribución de gasto generado por el aprovechamiento de un derecho o un privilegio en el transcurso del tiempo. Existe un solo método con dos variantes para determinar la amortización correspondiente a cada una de las cuentas que integran el activo diferido.

Además debemos de precisar que este método es aplicable de acuerdo con el activo diferido y sus características propias relativos a, si es de vida útil limitada o ilimitada (son las dos variantes).

Línea recta, Este procedimiento es muy sencillo y consiste en aplicar un porcentaje al importe de la inversión que se va a amortizar, por la utilización del derecho o privilegio, a través del tiempo, este porcentaje será igual para cada año de aprovechamiento hasta que se agote la inversión, la cual no debe de exceder a un periodo mayor de 20 años.

El importe de la amortización por este procedimiento se determinará por el número de años en que se va a amortizar la inversión que representa un privilegio o un derecho, el número de años está determinado por una disposición legal o fiscal (artículo 33 LISR) o por el contrato correspondiente (vida limitada del cargo o gasto diferido).

Cuentas de activo diferido con vida útil limitada:

- Gastos de organización
- Gastos preoperativos
- Gastos de mercadotecnia
- Franquicias mercantiles

Ejemplo de la determinación de amortización en línea recta de cargos diferidos o intangibles con vida limitada:

Se tiene una inversión en gastos de organización por \$ 45,000, gastos preoperativos por \$ 32,000, gastos de mercadotecnia por \$ 22,000, franquicias mercantiles por \$ 40,000.

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

Los asientos contables son como sigue:

Para gastos de organización el porcentaje de amortización es del 15%, que se tomó de la legislación fiscal y contablemente nos adherimos a este porcentaje:

CARGO	Gastos de administración	\$ 6,750	
	Amortización acumulada de gastos de organización		
CRÉDITO	Amortización acumulada de gastos de organización		\$ 6.750

Para gastos preoperativos el porcentaje de amortización es del 10%, que se tomó de la legislación fiscal y contablemente nos adherimos a este porcentaje:

CARGO	Gastos de fabricación	\$ 3,200	
	Amortización acumulada de gastos preoperativos		
CRÉDITO	Amortización acumulada de gastos preoperativos		\$ 3,200

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

Para gastos de mercadotecnia el porcentaje de amortización es del 15%, que se tomó de la legislación fiscal y contablemente nos adherimos a este porcentaje:

CARGO	Gastos de venta	\$ 3,300	
	Amortización acumulada de gastos de mercadotecnia		
CRÉDITO	Amortización acumulada de gastos de mercadotecnia		\$ 3,300

Para franquicias mercantiles el porcentaje de amortización es del 15%, que se tomó de la legislación fiscal y contablemente nos adherimos a este porcentaje;

CARGO	Gastos de administración	\$6,000	
	Amortización acumulada de franquicias mercantiles		

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

CRÉDITO	Amortización acumulada de franquicias mercantiles		\$6,000
---------	---	--	---------

Las franquicias mercantiles se derivan de un contrato mercantil en el cual se autoriza a utilizar el nombre y determinadas fórmulas de un negocio de éxito y por determinado tiempo, el tiempo a amortizarse estas franquicias mercantiles y su porcentaje deberá ser obtenido del número de años del contrato, el asiento contable es igual al antes señalado.

NOTA: El porcentaje de amortización se puede determinar de acuerdo con la vida útil del bien, o adherirse al porcentaje que marcan las disposiciones fiscales, por ser de vida útil limitada.

Línea Recta y Vida Útil Probable de la Inversión.

El concepto de Vida Útil Probable de la Inversión, se refiere a que cuando la inversión (activo diferido), no tiene preestablecido por ninguna disposición o contrato, el tiempo de aprovechamiento de la inversión, deberá de estimarse el número de periodos contables en que se amortizará, aún y cuando la inversión no pierda valor para la entidad, por ser éste de una vida útil ilimitada (en cualquier momento también puede concluir el aprovechamiento del bien por diferentes circunstancias).

El importe de la amortización por este procedimiento se determinará por el número de años de vida útil estimada de la inversión que representa un privilegio o un derecho aunque no pierda valor, ya que es necesario enfrentar los gastos con los ingresos obtenidos, para cumplir con la norma contable referente a Periodo Contable y Realización:

Cuentas de activo diferido con vida útil ilimitada:

- Gastos de investigación o científicos
- Patentes y marcas

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

- Crédito mercantil

Ejemplo de la determinación de amortización en línea recta de cargos diferidos o intangibles con vida ilimitada:

Se descubrió un antídoto contra un veneno, efectuándose gastos de investigación por \$ 100,000, y se estima que la recuperación de la inversión será en 20 años. El negocio registró del antídoto la patente correspondiente en \$ 8,000 y la marca en \$ 10,000.

Considerando que estos últimos tienen una vigencia legal de acuerdo con la ley de propiedad industrial mexicana de 15 y 10 años respectivamente, los cuales se renuevan comúnmente en la práctica una vez concluidos los plazos, ya que los fabricantes y comerciantes las conservan el tiempo de vida del negocio, por tal motivo, el plazo a amortizar es el mismo que la vida útil estimada del que le dio origen, es decir, la vida útil estimada de los gastos de investigación.

El asiento contable de la amortización de los gastos de investigación es como sigue:

CARGO	Gastos de administración (fabricación o venta)	\$ 5,000	
	Amortización acumulada de gastos de investigación		
CRÉDITO	Amortización acumulada de gastos de investigación		\$5,000

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

El asiento contable de la amortización de patentes (\$ 8,000 X 5%) y marcas (\$ 10,000 X 5%) es como sigue:

CARGO	Gastos de administración (fabricación o venta)	\$900	
	Amortización acumulada de patentes y marcas		
CRÉDITO	Amortización acumulada de patente y marcas		\$900

Algunos negocios y autores de la materia no utilizan la cuenta complementaria para activos diferidos, como práctica común, lo anterior origina que en su momento no se identifique oportunamente los valores amortizados por cada cuenta de los cargos diferidos y se tendría que realizar un trabajo adicional para su integración, lo más sano y recomendable es que las cuentas complementarias de las amortizaciones sean práctica diaria en la contabilidad de los negocios.

Las bajas de los cargos diferidos por ventas o por la terminación de la vida útil del bien, el tratamiento contable es igual al de los activos fijos.

Es importante señalar que la determinación de la vida útil limitada e ilimitada del activo diferido es de acuerdo con las características propias y la documentación correspondiente; por tal motivo las clasificaciones antes estudiadas pudieran cambiar.

Cuentas Complementarias de Activo Diferido

Material Didáctico para Clase de Contabilidad III. Instituto Superior de Computación S.C. 2007. [En línea], [Fecha de consulta 16 de noviembre de 2018] P. 44, 45, 46 ,47. Disponible en web: <https://cuadernosdelprofesor.files.wordpress.com/2016/01/u-2-contabilidad-iii.pdf>